



**Reglamento Particular del certificado
de conformidad AENOR para el
programa europeo
“OPERATION CLEAN SWEEP®”
OCS EUROPEO**

RP E21.02

Revisión 0

Fecha 2023-05-25

Índice

- 0 Introducción
 - 1 Objeto y alcance
 - 2 Campo de aplicación
 - 3 Documentación de referencia
 - 4 Gestión del esquema de certificación
 - 5 Concesión del certificado
 - 5.1 Solicitud
 - 5.2 Estudio de documentación
 - 5.3 Visita inicial
 - 5.4 Evaluación y concesión del certificado
 - 6 Validez, seguimiento y renovación del certificado
 - 6.1 Auditorías de seguimiento y de ampliación de alcance
 - 6.2 Auditoría de renovación
 - 7 Modificaciones en el alcance del certificado
-
- Anexo A Solicitud de concesión del certificado
 - Anexo B Cuestionario de información general del centro
 - Anexo C Requisitos esquema OCS EU

0 Introducción

El esquema de certificación que se desarrolla en este documento forma parte de un conjunto de certificaciones desarrolladas en AENOR para facilitar a la industria de los plásticos demostrar/garantizar la aplicación de los principios de la economía circular y alcanzar los objetivos de la Estrategia Europea de los Plásticos.

La concienciación medioambiental de la sociedad hace que la demanda de los consumidores esté impulsando, no solo una producción de calidad, sino una producción responsable con el medio ambiente y los recursos naturales disponibles.

Por ese motivo, AENOR, en colaboración con Plastics Europe y European Plastics Converters EuPC, ha desarrollado este esquema de certificación para la prevención de vertido de plásticos al medio ambiente, en forma de granza, polvo o micro plástico.

1 Objeto y alcance

El presente Reglamento tiene por objeto establecer y describir el proceso de certificación conforme al esquema "OPERATION CLEAN SWEEP®", en adelante "OCS EU", de acuerdo a los requisitos europeos redactados por EuPC y Plastic Europe. Este esquema proviene de una iniciativa internacional de la industria del plástico para reducir posibles escapes de microplásticos, en forma de granza, escamas o resina en polvo, en el medio ambiente.

El esquema OCS EU ha sido adaptado a los métodos de la cadena de valor de los plásticos para la utilización de buenas prácticas enfocadas a reducir las pérdidas de materias primas durante los procesos de producción, transporte, almacenamiento y transformación de las mismas en productos finales.

Este programa es propiedad de Plastics Industry Association (PIA), cuyos requisitos han sido posteriormente adaptados por EuPC y Plastic Europe, basándose en las guías de buenas prácticas de PIA y del American Chemistry Council.

El titular de los derechos de este esquema en Europa es Plastic Europe, con quien AENOR ha colaborado para desarrollar esta certificación.

2 Campo de aplicación

El presente Reglamento es aplicable a cualquier organización que intervenga en la producción, transporte, almacenaje y transformación de materias primas plásticas que se haya adherido voluntariamente al esquema OCS conforme está establecido por las reglas del programa.

3 Documentación de referencia

- Reglamento General de los Certificados de Conformidad (2020-12-15).
- Operation Clean Sweep® - Program Manual, Plastics Industry Association & American Chemistry Council.
- Options for Reducing Emissions of Pre-production Plastics, Eunomia Research & Consulting Ltd.

4 Gestión del esquema de certificación

La gestión de este esquema de certificación ha sido encomendada por Plastic Europe y EuPC a AENOR.

AENOR asume las competencias relacionadas con la planificación, realización y gestión del proceso de certificación conforme al presente Reglamento, desde la recepción de las solicitudes de certificación hasta la finalización del proceso, incluyendo, en su caso, la emisión del informe final de evaluación y el certificado correspondiente para cada centro incluido en la solicitud, así como el posterior mantenimiento de la certificación.

5 Concesión del certificado

5.1 Solicitud

Cuando una organización manifieste su intención de obtener la certificación conforme al esquema OCSEU utilizando el presente Reglamento, deberá cumplimentar la solicitud que será facilitada por AENOR, acompañada de los anexos A y B de este documento y de la evidencia de adhesión de la organización a la iniciativa OCS a través del titular de los derechos.

La solicitud deberá cursarse por cada centro de producción dónde se desee solicitar la certificación.

5.2 Estudio de la documentación

AENOR estudiará la información aportada por la organización (Anexo A de este documento) junto todas las evidencias documentales que soporten la información aportada.

AENOR podrá solicitar a la organización información adicional en caso de que lo considere necesario para la correcta definición de la solicitud.

5.3 Visita inicial

Una vez realizada la comprobación documental, AENOR contactará con la organización, informándola del plan de auditoría, fechas de la visita al centro de producción y el equipo auditor designado para la actividad.

AENOR comprobará que la organización cumple con los requisitos incluidos en el anexo C de este reglamento, tanto a nivel documental, como en lo referente a aplicación de medidas “in situ”.

Una vez finalizada la visita de auditoría, AENOR elaborará un informe dónde quedará constancia de las no conformidades, observaciones, puntos fuertes y opciones de mejora identificadas durante la misma.

En el caso de detectarse desviaciones, la organización dispondrá de un plazo de 30 días para subsanarlas, para lo cual deberá remitir un plan de acciones correctivas a AENOR, que procederá a su estudio y evaluación.

5.4 Evaluación y concesión del certificado

A la vista del contenido del informe de auditoría y, en su caso, del plan de acciones correctivas aportadas, se procederá a la revisión técnica del expediente y AENOR decidirá sobre la concesión del certificado.

En caso de concesión, AENOR remitirá a la organización un certificado con una validez de 3 años. **Pendiente nuevo logo**



CERTIFICADO POR
AENOR

En caso de denegación, se comunicarán las razones a la organización y se le dará un plazo para una nueva solicitud.

6 Validez, seguimiento y renovación del certificado

6.1 Auditorías de seguimiento

La validez de este certificado será de 3 años realizándose una auditoría anual de seguimiento durante los dos primeros años de validez del certificado y una auditoría de renovación antes del vencimiento del certificado en el tercer año.

Las auditorías de seguimiento se realizarán con objeto de comprobar que se mantienen las condiciones que dieron lugar a la concesión inicial de dicho certificado y asegurar la mejora continua, por medio de la correcta implantación del plan de acción propuesto por la organización.

Durante estas auditorías AENOR comprobará los apartados citados en el apartado 5.3 de este documento, emitiendo un informe específico para la visita de auditoría del esquema OCS EU que será firmado tanto por AENOR como por el representante de la organización.

En el caso de detectarse no conformidades, la organización dispondrá de un plazo de 30 días para subsanarlas, para lo cual deberá remitir un plan de acciones correctivas a AENOR, que procederá a su estudio y evaluación.

6.2 Auditoría de renovación

AENOR realizará cada tres años una auditoría de renovación, con objeto de comprobar si se mantienen las condiciones que dieron lugar a la concesión inicial de dicho certificado.

7 Modificaciones en el alcance del certificado

La organización deberá mantener debidamente informado a AENOR de aquellos cambios en los procesos productivos que puedan afectar al cumplimiento con las exigencias de esta certificación.

AENOR estudiará la información aportada, decidiendo si es necesaria una visita al centro de producción previamente a la modificación del certificado, y a la vista del resultado de la revisión técnica del expediente, AENOR decidirá sobre la modificación del certificado, procediendo a adaptarlo a la nueva situación.

Anexo A

Solicitud de concesión del certificado de conformidad AENOR para el programa Europeo

“OPERATION CLEAN SWEEP®” OCS EU

D./D^a, con DNI,
en nombre y representación de,
con N^o de Identificación Fiscal y domicilio social en
.....

EXPONE

- 1 Que conoce y se compromete a acatar el Reglamento General de los Certificados de Conformidad, el Reglamento Particular del Certificado de Conformidad AENOR para el programa Europeo “OPERATION CLEAN SWEEP®” OCS EU, así como los compromisos que en ellos se indican.
- 2 Que se compromete a pagar los gastos que le corresponda según viene establecido en el Reglamento Particular.
- 3 Que se compromete a acatar, sin reserva, los acuerdos de AENOR relativos a la tramitación de esta solicitud y de las verificaciones y controles posteriores que se hagan en consecuencia.

Por todo ello:

SOLICITA

Le sea concedido el Certificado de Conformidad AENOR para el programa Europeo “OPERATION CLEAN SWEEP®” OCS EU, del centro ubicado en

En a de de 20....

FIRMA Y SELLO

Anexo B

Cuestionarios de Información General

Organización que solicita el certificado

- 1.1 Nombre de la organización:
- 1.2 Domicilio social:
- 1.3 Teléfono:
- 1.4 C.I.F.:
- 1.5 Persona de contacto:
- 1.6 E-mail de la persona de contacto:
- 1.7 Teléfono de la persona de contacto:
- 1.8 Persona de contacto para la facturación:
- 1.9 Se requiere número de pedido para la facturación:

Empresa del centro al que se certifica el Programa OCS (un cuestionario por centro)

- 2.1 Nombre de la empresa del centro:
- 2.2 Domicilio social:
- 2.3 Teléfono:
- 2.4 C.I.F.:
- 2.5 Persona de contacto en el centro:
- 2.6 E-mail de la persona de contacto en el centro:
- 2.7 DOMICILIO DEL CENTRO: (Calle, ciudad, país):

- 2.8 Dispone la empresa de una certificación ISO 9001 y/o ISO 14001?:
- 2.9 En caso afirmativo, indicad la entidad certificadora y la fecha de caducidad del certificado en vigor:
- 2.10 Número de personal total del centro:
- 2.11 El centro para los que solicita la certificación, dispone de algún otro certificado de conformidad con normas?

La veracidad de los datos contenidos en este cuestionario queda bajo la responsabilidad del cliente

En a de de 20....

FIRMADO:

(Nombre, cargo, firma y sello)



Anexo C

Requisitos esquema OCS EU

0. Comprométase a hacer de la pérdida de pellets, escamas y polvo una prioridad

Requisito básico de OCS (obligatorio)

- 1) La alta dirección de la instalación firmará el "Compromiso para evitar la pérdida de pellets, escamas y polvo de resina" y lo comunicará internamente. Al firmar el compromiso, la instalación tendrá su nombre listado en el sitio web de OCS.
- 2) Tenga en cuenta que el registro público de OCS de empresas certificadas difiere del sitio web de OCS que muestra a los firmantes del compromiso. La aplicación y el seguimiento de la OCS serán una prioridad en la estrategia del Mecanismo. Esto incluye un programa de sensibilización (sensibilización y rendición de cuentas para la prevención, contención, limpieza y eliminación de derrames) para empleados, subcontratistas y otros actores.
- 3) Objetivos de rendimiento en materia de prevención de pérdidas de pellets: los objetivos de rendimiento se clasificarán de acuerdo con el compromiso de OCS y en referencia a la jerarquía de pérdida de pellets. Se comunicarán internamente, se les dará seguimiento y se revisarán durante la revisión anual de la gestión (véase el requisito 4 de OCS. 3).



Lista de verificación de OCS

- 1) ¿La alta dirección de la instalación ha firmado el "Compromiso para evitar la pérdida de pellets, escamas y polvo de resina" y lo ha comunicado internamente?

- 2) ¿Es la aplicación y el seguimiento de la OCS una prioridad en la estrategia del Mecanismo? ¿La instalación ha implementado un programa de concientización para empleados, subcontractistas y otros actores?

¿La instalación ha definido los objetivos de rendimiento de OCS comunicándolos internamente?

Requisitos específicos de OCS

1. Productores

- Cuando corresponda, los requisitos de OCS pueden incluirse en los sistemas de gestión ambiental de la instalación (por ejemplo. ISO 14001...). (Requisito opcional)

2. Convertidores

- Cuando corresponda, los requisitos de OCS pueden incluirse en los sistemas de gestión ambiental de la instalación (por ejemplo. ISO 14001...). (Requisito opcional)

3. Transporte/logística

- Los requisitos específicos de OCS se describen en los cuestionarios SQAS Transport Service, Tank Cleaning y Warehouse.

1. Mejorar la configuración del lugar de trabajo para prevenir y abordar derrames

Requisito básico de OCS (obligatorio)

Las evaluaciones de riesgos deben documentar las actividades de manipulación de pellets dentro de sus instalaciones para identificar el potencial de derrames, fugas y pérdidas. La evaluación debe identificar las zonas de alto riesgo y las vías hacia el entorno externo e incluir medidas, equipos y procedimientos de prevención, contención, manipulación y limpieza. El equipo de limpieza también debe ser accesible en áreas de bajo riesgo y los procedimientos apropiados deben preverse también para aquellas áreas de menor riesgo.

1) Se llevará a cabo un análisis de riesgos sobre la identificación de posibles derrames/pérdidas dentro de sus instalaciones, se revisará anualmente y se mantendrá actualizado, que contendrá:

- a) Ubicaciones en las que puede producirse una pérdida de pellets a partir del límite de la instalación;
- b) un análisis del proceso para evaluar dónde y durante qué operación puede producirse un derrame/pérdida de pellets;
- c) la evaluación de la probabilidad de una pérdida y su magnitud con el fin de asignar la prioridad adecuada y la "clasificación de riesgos".

* El plano de la instalación o cualquier otro tipo de información sobre la constitución de la instalación que se audita debe compartirse con el auditor.

2) Se aplicará y mantendrá actualizado un plan de minimización de riesgos para prevenir y abordar los derrames, incluidas las responsabilidades, las acciones, los cambios en la infraestructura, el equipo y el calendario. Establecerá medidas, protocolos y/o procedimientos preventivos, de contención y limpieza/reacción.

3) La instalación dispondrá de herramientas y equipos adecuados para cumplir con el plan de minimización de riesgos.

4) La instalación tendrá un programa documentado para el mantenimiento preventivo de instalaciones y equipos. Se mantendrán registros de la implementación del plan

5) Los empleados deben tener fácil acceso a equipos de limpieza, protocolos y manuales de capacitación, además de estar completamente capacitados.

Seguimiento OCS Medición, análisis y evaluación (interna de las empresas)

- Estimación de la pérdida anual de pellets del año calendario anterior basada en la metodología de minimización de riesgos y KPI desarrollados internamente.

Requisitos de informes anuales de OCS (a asociaciones comerciales)

- Estimación de la pérdida anual de pellets para el año calendario anterior basada en la metodología de minimización de riesgos y KPI desarrollados internamente.

Lista de verificación de OCS

1) ¿Se ha llevado a cabo, revisado periódicamente y actualizado un análisis de riesgos sobre la identificación de posibles derrames/pérdidas? El auditor debe asegurarse de que el análisis de riesgos esté cubierto en todo el plan de la instalación / información proporcionada.

El análisis de riesgos deberá contener:

- a) Situaciones en las que puede producirse una pérdida de pellets en el límite de la instalación.
- b) Un análisis de la causa raíz del proceso para evaluar dónde y durante qué operación puede ocurrir un derrame / pérdida de pellets, polvo y escamas.
- c) La evaluación de la probabilidad de un derrame/pérdida y su magnitud con el fin de asignar la prioridad adecuada y la "clasificación del riesgo".

2) ¿Tiene la instalación un plan de minimización de riesgos para prevenir y abordar los derrames, incluidas las responsabilidades, las acciones y los cambios en la infraestructura, el equipo y el tiempo?

- a) ¿Se implementa y se mantiene actualizado el plan?
- b) ¿Establece medidas, protocolos y/o procedimientos preventivos, de contención y limpieza/reacción?

3) ¿Ha realizado la instalación la estimación de la pérdida de pellets basada en una metodología de minimización de riesgos (por ejemplo, modelo de pajarita)?

a) ¿La instalación informó la pérdida estimada de pellets a la asociación comercial?

4) ¿Tiene la instalación instalaciones y equipos adecuados para cumplir con el plan de minimización de riesgos?

5) ¿Tiene la instalación un programa documentado para el mantenimiento preventivo de instalaciones y equipos?

¿Los empleados tienen fácil acceso al equipo de limpieza?

Requisitos específicos de OCS

1. Productores

1.1 Se alienta a las instalaciones de producción a utilizar el modelo de pajarita (o herramientas equivalentes de evaluación de riesgos).

1.2 Las instalaciones de producción deben disponer de un sistema para:

- Inspección y limpieza de camiones que salen del sitio.
- Gestión de las instalaciones de agua saliente.
- Inspección y gestión de vallas en el perímetro de la instalación que se encuentran en áreas públicas cuando corresponda.

1.1 es un requisito opcional, mientras que 1.2 es un requisito obligatorio.

2. Convertidores

2.1 Se alienta a las instalaciones de conversión y composición a utilizar el modelo de pajarita (o herramientas equivalentes de evaluación de riesgos)

2.2 Las instalaciones de conversión deben contar con un sistema para:

- Inspección de camiones que ingresan al sitio.
- Gestión de las instalaciones de agua saliente.
- Inspección y gestión de vallas en el perímetro de la instalación que se encuentran en áreas públicas cuando corresponda

2.3 El ejercicio de mapeo de riesgos abordará, como mínimo, el punto crítico de derrame típico y el lugar de emisión (aguas residuales, techo, cerca) que figura en la "lista de verificación de convertidores y compuestos" (cuando sea aplicable a la instalación auditada).

1.1 es un requisito opcional, mientras que 1.2 y 1.3 son requisitos obligatorios

3. Transporte/logística

Los requisitos específicos de OCS se describen en los cuestionarios SQAS Transport Service, Tank Cleaning y Warehouse.

2. Crear y publicar procedimientos internos para reducir los objetivos de pérdida cero de pellets

Requisito básico de OCS (obligatorio)

- 1) La instalación deberá contar con procedimiento(s) documentado(s) que incluya(n):
 - Descripción de roles, responsabilidades y rutinas en caso de un incidente de derrame / pérdida de pellets.
 - Medidas adecuadas para prevenir incidentes de derrame / pérdida de pellets y su recurrencia.
 - En caso de incidencia, la instalación dispondrá de instrucciones de limpieza.
 - Funciones y procedimientos para informar a los organismos reguladores (cuando los permisos lo requieran).
 - Instrucciones para la gestión de la limpieza, el uso de los equipos de limpieza y la eliminación de los pellets después de un incidente con el fin de evitar el impacto en el medio ambiente.
 - Una explicación clara sobre cómo llevar a cabo una buena limpieza que cumpla con la definición de OCS de la UE a un nivel mínimo, según la jerarquía de pérdida de pellets (véase 0.3).
 - Habrá recorridos de limpieza en el lugar, incluidas inspecciones de rutina de los terrenos de las instalaciones con una frecuencia definida. Los recorridos deben ser documentados, las acciones definidas y seguidas.
 - La jerarquía de medidas (niveles de protección) en referencia a la jerarquía de medidas de OCS UE se tendrá en cuenta al elaborar los procedimientos.
- 2) Los incidentes que resulten en pérdidas para el medio ambiente serán registrados, investigados y seguidos.
- 3) El operador de la instalación dispondrá de instrucciones y sistemas para garantizar que la pérdida potencial de contención primaria se reduzca al mínimo en la medida de lo razonablemente posible, con el objetivo de prevenir y gestionar eficazmente cualquier posible pérdida de pellets.

4) Los siguientes puntos serán seguidos y revisados por las reuniones de gestión pertinentes:

- Acciones de incidentes,
- Estado de mantenimiento,
- La eficacia de las medidas preventivas y
- Efectividad, adecuación e idoneidad de los procedimientos, equipos e instrucciones.

Seguimiento OCS Medición, análisis y evaluación (interna de las empresas)

- Número y volumen de incidentes que resultan en cualquier liberación (pérdida) no recuperada de pellets, escamas, polvos o gránulos de plástico, dentro de la custodia física de una instalación, al suelo o al agua fuera de las instalaciones operadas por miembros y que se estima que es superior a 0.5 litros o 0.5 kilogramos por incidente.
- % de incidentes de derrame en los que se han ejecutado acciones para evitar que vuelvan a ocurrir.

Requisitos de informes anuales de OCS (a asociaciones comerciales)

Número y volumen de incidentes que resultan en cualquier liberación (pérdida) no recuperada de pellets, escamas, polvos o gránulos de plástico, desde el límite físico de la instalación, desde la contención hasta el suelo o el agua fuera de las instalaciones operadas por los miembros y que se estima que es superior a 0.5 litros o 0.5 kilogramos por incidente.

Lista de verificación de OCS

- 1) ¿Tiene la instalación un procedimiento documentado (s) que cubra su desempeño?
 - a) La descripción de las funciones, responsabilidades y rutinas en caso de un incidente de derrame / pérdida de perdigones.
 - b) Medidas apropiadas para prevenir incidentes de derrame / pérdida de pellets y su repetición.
 - c) Instrucciones para recoger inmediatamente los pellets después de un incidente para evitar el impacto ambiental, en caso de un incidente.

- d) Normas y procedimientos de información a los organismos reguladores (cuando los permisos lo requieran).
- e) Instrucciones para gestionar la limpieza, el uso del equipo de limpieza y la eliminación de los pellets después de un incidente para evitar el impacto en el medio ambiente.
- f) una explicación clara sobre cómo realizar una buena limpieza que cumpla con la definición de OCS EU a un nivel mínimo.

2) ¿Se registran, investigan y dan seguimiento a los incidentes que resultan en pérdidas para el medio ambiente?

3) ¿Tiene la instalación instrucciones y sistemas para minimizar y gestionar eficazmente cualquier pérdida potencial de pellets?

4) ¿Se hace un seguimiento de los siguientes temas y se examinan en las reuniones de gestión pertinentes?

- a) Incidentes
- b) Estado de mantenimiento
- c) Eficacia de las medidas preventivas
- d) Efectividad, adecuación e idoneidad de los procedimientos, equipos e instrucciones

5) ¿Tiene la instalación un KPI interno en:

Número y volumen estimado de sustancias de cualquier liberación no recuperada de pellets, escamas, polvos o gránulos de plástico, dentro de la custodia física de una instalación, al suelo o al agua fuera de las instalaciones operadas por los miembros.

Requisitos específicos de OCS

Ninguno

3. Proporcionar capacitación y responsabilidad a los empleados para la prevención, contención, limpieza y eliminación de derrames

Requisito básico de OCS (obligatorio)

La organización determinará el plan de formación asociado al programa OCS. El plan de capacitación incluirá las necesidades basadas en los roles y responsabilidades específicos de los empleados, así como un programa de capacitación. La organización debe proporcionar un programa de capacitación regular para todo el personal relevante que trabaje en las instalaciones, incluidas las funciones de manejo que no sean pellets, que resultará en planes de capacitación individuales. Las sesiones de capacitación deben llevarse a cabo dentro de las horas de trabajo regulares (sujeto a las regulaciones locales). Se mantendrán registros tanto del plan como de las sesiones de capacitación que demuestren que el plan se implementó. La aplicación del plan de formación se revisará anualmente.

Los siguientes temas deben incluirse en el plan:

- Objetivos políticos y experiencias de OCS
- Procedimientos escritos para prevenir, contener, limpiar y eliminarlos vertidos

La formación incluirá ejercicios teóricos y prácticos.

Se informará a los trabajadores sobre la evolución del programa OCS. Se mantendrán registros de la información proporcionada.

Los conductores y subcontratistas deben incluirse en el programa de sensibilización. Las organizaciones externas para las que trabajan los conductores y subcontratistas son responsables de garantizar la competencia de su personal.

Se alentará a los empleados a proporcionar comentarios sobre el programa OCS.

Lista de verificación de OCS

1) ¿Ha determinado la organización las necesidades de capacitación asociadas al programa OCS en función de las funciones y responsabilidades específicas de los empleados?

2) ¿La organización proporciona un programa de capacitación para todo el personal que trabaja en el sitio que resultará en planes de capacitación individuales y se llevará a cabo dentro de las horas de trabajo regulares (sujeto a las regulaciones locales)?

3) ¿Se incluyen los siguientes temas en el plan?

a) Procedimientos escritos para prevenir, contener, limpiar y eliminar derrame

4) ¿El plan de entrenamiento incluye ejercicios teóricos y prácticos cuando corresponda?

5) ¿Se informa a los empleados sobre la evolución del programa OCS?

6) ¿Se incluye a los conductores y subcontratistas en el programa de sensibilización?

7) ¿Se anima a los empleados a proporcionar comentarios sobre el programa OCS?

Requisitos específicos de OCS

Ninguno

4. Auditar nuestro desempeño regularmente

Requisito básico de OCS (obligatorio)

1) Habrá visitas de limpieza en el lugar, incluidas inspecciones de rutina de los terrenos de las instalaciones con una frecuencia definida. Los recorridos deben ser documentados, las acciones definidas y seguidas.

2) La instalación dispondrá de un procedimiento para documentar y llevar a cabo auditorías internas anuales que cubra:

- La eficacia de los procedimientos y herramientas para prevenir derrames y un potencial de pérdida en el medio ambiente.
- Los intervalos previstos para llevar a cabo las auditorías. Estos intervalos dependerán del resultado de la(s) auditoría(s) anterior(es) y de la relevancia que tenga para la instalación las actividades objeto de auditoría.
- La gestión de cualquier cambio en el funcionamiento de la instalación.
- El cumplimiento del plan de inspección rutinaria dentro y fuera de sus límites físicos y su eficacia.
- Estímulo de la cantidad de pellets perdidos por año como una forma de seguir el progreso hacia el objetivo de pérdida cero de pellets.
- La formación y/o competencia de los auditores internos.
- La independencia de los auditores internos.
- Las acciones por no conformidades identificadas en las auditorías.
- Los registros de las auditorías.

3) La alta dirección de la instalación celebrará una reunión formal de revisión de la dirección al menos una vez al año para revisar el sistema de gestión de OCS que incluirá, como mínimo, los siguientes insumos:

- El estado de las acciones de las reuniones anteriores de revisión de la dirección.
- El seguimiento de las tendencias de los KPI.
- El grado de aplicación y eficacia del plan de formación.

- El resultado de las auditorías internas y externas de OCS.
- El estado del cumplimiento normativo de la normativa que regula la contención de pellets.
- El grado de cumplimiento de los objetivos de la OCS.
- Recomendaciones para la mejora continua.

La alta dirección de la instalación tendrá en cuenta las recomendaciones de la revisión del funcionamiento y definirá un plan de acción de mejora con los recursos asignados y las fechas de vencimiento.

4) No conformidades:

Cuando se produzca una no conformidad, el servicio la dirección de la instalación deberá:

- Tomar medidas(s) para controlarlo, corregirlo y atenuar su impacto.
- Investigar las causas fundamentales que dieron lugar a la no conformidad para evitar su recurrencia.

Si es necesario, se tomarán medidas correctivas para eliminar la(s) causa(s) raíz(s) que dieron lugar a la no conformidad. La medida correctora será proporcionada a la pertinencia del impacto de la no conformidad.

La alta dirección revisará la eficacia de la acción correctiva.

Se llevarán registros de:

- Las no conformidades.
- La investigación de las causas profundas de la no conformidad.
- Cualquier acción tomada y acciones futuras, incluidas las fechas de vencimiento.
- La verificación de la eficacia de la acción correctora.

Lista de verificación de OCS

- 1) ¿Existen recorridos de limpieza que incluyan inspecciones de rutina de los terrenos de las instalaciones con una frecuencia definida?

2) ¿Tiene la instalación un procedimiento para documentar y llevar a cabo auditorías internas anuales que cubra:

- a) ¿La eficacia de los procedimientos para evitar derrames y un potencial de pérdida en el medio ambiente?
- b) El cumplimiento del plan de inspección de rutina dentro y fuera de sus límites físicos y su eficacia
- c) estimación de la cantidad de pellets perdidos por año como una forma de rastrear el progreso hacia el objetivo de pérdida cero de pellets;
- d) La formación y/o competencia de los auditores internos
- e) La independencia de los auditores internos
- f) Las acciones por no conformidades identificadas en las auditorías
- g) Los registros de las auditorías

3) ¿La alta dirección de la instalación celebra una reunión formal de revisión de la dirección al menos una vez al año para revisar el sistema de gestión de OCS? La reunión de revisión por la dirección incluirá, como mínimo, los siguientes insumos:

- a) El estado de las acciones de las reuniones anteriores de revisión de la dirección
- b) El seguimiento de las tendencias de los KPI
- c) El grado de ejecución y eficacia del plan de formación
- d) Resultado de las auditorías internas y externas de la OCS
- e) El estado del cumplimiento normativo de la normativa que regula la contención de pellets
- f) El grado de cumplimiento de los objetivos de la OCS
- g) Recomendaciones para la mejora continua

4) ¿Tiene en cuenta la alta dirección de la instalación las recomendaciones de la revisión del mecanismo y define un plan de acción de mejora con los recursos asignados y las fechas de vencimiento?

- 5) a) Cuando se produce una no conformidad, ¿la instalación:
- tomar medidas(s) para controlarlo, corregirlo y atenuar su impacto?
 - investigar las causas fundamentales que produjeron la no conformidad para evitar que se repita en la instalación o en otro lugar?
 - tomar medidas correctivas para eliminar la(s) causa(s) raíz(s) que produjo la no conformidad?
- 5) b) Si se emite una acción correctiva, ¿es proporcional a la relevancia de la no conformidad?
- 5) c) ¿Se verifica la eficacia de la acción correctiva?
- 5) d) Se mantienen registros de:
- Las no conformidades
 - La investigación de las causas profundas de la no conformidad
 - Cualquier acción tomada y acciones futuras, incluidas las fechas de vencimiento
 - La verificación de la eficacia de la acción correctiva

Requisitos específicos de OCS

Ninguno

5. Cumplir con todas las regulaciones aplicables (locales, nacionales y de la UE) que rigen la contención de pellets

Requisito básico de OCS (obligatorio)

La instalación tendrá un procedimiento relacionado con los requisitos legales que rigen la contención de pellets que incluya:

- Cómo la instalación se mantiene al tanto de toda la legislación relevante y los desarrollos legislativos.
- Cómo se comunican internamente los cambios legislativos.
- Cómo se cumplen los requisitos legales.
- Cómo se realiza una revisión periódica para evaluar el cumplimiento legal.

La instalación mantendrá registros de la revisión de cumplimiento legal.

Lista de verificación de OCS

1) ¿Tiene la instalación un procedimiento relacionado con los requisitos legales que rigen la contención de pellets que incluya:

- ¿Cómo se mantiene la instalación al tanto de toda la legislación relevante y los desarrollos legislativos?
- ¿Cómo se comunican internamente los cambios legislativos?
- ¿Se cumplen los requisitos legales?
- ¿Se realiza una revisión periódica para evaluar el cumplimiento legal?

Requisitos específicos de OCS

Ninguno

6. Animar a los socios a perseguir los mismos objetivos
Requisito básico de OCS (obligatorio)
<p>La instalación informará y promoverá el programa OCS con sus socios comerciales a lo largo de toda la cadena de valor (por ejemplo, proveedores de materias primas y servicios, clientes) para alentarlos a perseguir los mismos objetivos en materia de prevención de pérdidas de pellets.</p> <p><u>Seguimiento OCS Medición, análisis y evaluación (interna de las empresas)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - % de socios comerciales relevantes para la manipulación de pellets con los que la instalación ha promovido la concienciación sobre la pérdida de pellets y el programa OCS. Esto también puede incluir el % de contrato(s) en los que existe una cláusula OCS con los proveedores pertinentes de manipulación de pellets.
Lista de verificación de OCS
<p>1) ¿Informa la instalación y promueve el programa OCS con sus socios comerciales (por ejemplo, proveedores de servicios, transporte, proveedores, clientes, recicladores) el programa OCS para alentarlos a perseguir los mismos objetivos en la prevención de pérdidas de pellets?</p> <p>2) ¿Tiene la instalación un KPI interno en:- % de socios comerciales relevantes de manejo de pellets con los que la instalación ha promovido la conciencia de pérdida de pellets y el programa OCS?</p>
Requisitos específicos de OCS
Ninguno